

Acusan ante FGR a Jiménez Pons

ROLANDO HERRERA

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de su ex director general, Rogelio Jiménez Pons, quien actualmente se desempeña como subsecretario de Transportes.

“(La denuncia está) en etapa de investigación, en espera de citatorio del Agente del MP de la Federación para ratificarla por escrito”, indicó.

Jiménez Pons estuvo al frente de Fonatur del 1 diciembre de 2018 al 11 de enero pasado, cuando, por órdenes del Presidente Andrés Manuel López Obrador, fue relevado por Javier May ante el retraso en las obras del Tren Maya.

Tras su salida, la nueva administración comenzó a realizar una revisión de todos los contratos suscritos y encontró diversas irregularidades, lo que motivó que diera vista al Órgano Interno de Control (OIC).

REFORMA publicó el pasado 21 de mayo que el OIC revisaba al menos 22 casos de irregularidades detectadas en los actos de entrega-recepción relacionadas con la comercialización de inmuebles.

Además de la denuncia contra Jiménez Pons, Fonatur ha presentado otras siete por actos realizados durante su gestión en contra de distintas personas físicas y morales, y prepara otros cuatro expedientes para entregarlos a la FGR.

Entre las denuncias presentadas está una contra BYA Barrientos y Asociados, que fue contratada por Fonatur para liberar los derechos de vía del Tren Maya, sin embargo, desde mediados de 2021 campesinos de Campeche acusaron haber sido defraudados por el despacho al no haber recibido los pagos acordados.



Jiménez fue removido en enero y fue nombrado Subsecretario de Transportes en la SCT.



Kilo de tortilla se eleva en al menos 21 estados

El precio de la tortilla alcanzó hasta 30 pesos por kilo en algunos estados del país, debido al alza en los insumos.

En al menos 21 estados, el costo de la tortilla aumentó. En Sonora y Morelos, el kilo llegó a 30 pesos; en Guerrero a 29 pesos, mientras que en Colima y Yucatán, a 28.

Rubén Montalvo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Producción de Masa y Tortillas, dijo que en la Ciudad de México el precio podría llegar a 22 pesos.

Señaló que no pueden mantener el precio debido al alza en el maíz. Antes de la pandemia, la tonelada rondaba los 4 mil 500 pesos, mientras que, actualmente, la adquieren en nueve mil pesos.

— De los Corresponsales
PRIMERA | PÁGINA 6

Se dispara el kilo de tortilla hasta 30 pesos

AUMENTOS EN AL MENOS 21 ESTADOS

SEGÚN LOS PRODUCTORES no pueden sostener los precios debido al alza de insumos como el maíz

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx



Debido al alza de los insumos como el maíz, el precio de la tortilla aumentó en al menos 21 estados del país, de acuerdo con los propios industriales y consumidores.

El tope máximo del kilogramo de la tortilla se ha reflejado en Sonora y Morelos, donde llegó a 30 pesos el kilo, seguido de Guerrero, con 29 pesos y Colima y Yucatán con 28 pesos. En la Ciudad de México el precio más caro es de 22 pesos el kilo.

Las entidades que ya han tenido alzas por tortillas son Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Guanajuato, Durango, Chihuahua, Baja California Sur, Veracruz, Quintana Roo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Yucatán, San Luis Potosí, Guerrero, Colima, Hidalgo, Oaxaca, Jalisco, Michoacán y Tabasco.

Rubén Montalvo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Producción de Masa y Tortillas, dijo que en la Ciudad de México se podrán registrar alzas que lleven el precio de la tortilla hasta 22 pesos.

Recordó que al inicio de la pandemia compraban la tonelada de maíz en 4 mil 500 pesos y ahora la adquieren en promedio en 9 mil pesos.

Expresó que actualmente hacer un kilo de tortilla les cuesta a los productores 18.80 pesos, si se cuentan todos los insumos como el maíz, el gas, el agua y la mano de obra.

En Sonora, desde mediados de julio, el precio del kilo de tortilla de maíz y harina lo comenzaron a incrementar, principalmente por el aumento en los precios de la harina y el gas natural. Actualmente, en Hermosillo, el kilo de tortilla de maíz alcanza los 30 pesos, mientras que las de harina antes vendían 16

tortillas por 20 pesos, ahora dan 20 tortillas por 30 pesos.

Guadalajara también registró alza, pasando de 23 a 25 pesos el kilo.

De acuerdo con los encargados de algunas tortillerías consultados el precio subió desde hace tres semanas debido al incremento de los insumos hasta en un 20 por ciento.

En Sinaloa, el precio de la tortilla alcanzó los 25 pesos por kilo en algunas regiones, derivado de los constantes aumentos a los insumos.

En Guanajuato, agosto arrancó con nuevos incrementos en los productos básicos. El kilo de tortilla pasó de 21 pesos a 22 pesos el kilo.

En Coahuila, el precio de la tortilla se comercializa en 21.50 pesos el kilo, luego de que en otros puntos se comercializa en 17 y 18 pesos.

En Durango, el precio alcanzó los 24 pesos por kilo, principalmente en Gómez Palacio y Lerdo. Antes estaba entre 17 y 18 pesos.

EN 28 PESOS

Tamaulipas también tuvo incremento del precio, que llegó hasta 28 pesos, dependiendo el sector, aunque aún no ocurre.

En Chihuahua, el kilo de tortilla tuvo un incremento de dos pesos, por lo que paso de 21 a 23 pesos ayer.

En La Paz, Baja California Sur, el mes pasado, el kilogramo de tortilla se incrementó en 10%, al pasar de 21 pesos a 23 pesos.

En Veracruz, el kilogramo de tortilla aumentó de 19 a 22 pesos en algunos establecimientos, mientras que en otros de 22 a 25 pesos.

Montalvo Morales confirmó que en Quintana Roo el

precio por kilogramo de este alimento básico subió entre 2 y 5 pesos. Esto significa que en el estado el precio del alimento básico se encuentra hasta en 26 pesos.

Alfredo Ceja, secretario de la Masa y la Tortilla para el Valle de Toluca y la zona metropolitana del Valle de México, explicó que en esta región del centro del país el precio de la tortilla ya se ubica entre 22 y 23 pesos.

El precio de la tortilla alcanzó los 25 pesos esta semana, pero antes de que finalice podría llegar a 28 pesos, de continuar el alza en el maíz y los demás insumos, este mes llegará a los 30 pesos, confirmó el presidente de la asociación de la Masa y la Tortilla en Morelos, Antonio Vázquez.

Explicó: "El precio tope hasta hoy, hasta hoy estamos en 25 pesos, pero tentativamente se va a subir hasta 28 pesos el kilo, ¿podría cerrar el 30? -posiblemente sí, si el maíz rebasa los 10 mil pesos por tonelada, la tendencia es esa, se va a subir más la tortilla".



En Yucatán, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Producción de la Masa y la Tortilla, Andrés Monsiváis, confirmó que este mes sube el precio de la tortilla. Según un recorrido por Mérida, en algunas tortillerías el alimento llegó a venderse hasta en 28 pesos el kilo.

El precio del alimento también subió en Guerrero, principalmente en zonas turísticas como Acapulco y Zihuatanejo, donde el precio del alimento se ubicó hasta en 29 pesos.

En Colima, el presidente de la Unión de Tortilleros del estado de Colima, Diego Ayala López, dijo que el kilogramo puede alcanzar los 28 pesos.

Martín Martínez Destunis, secretario de la Cámara Nacional de la Industria de Producción de Masa y Tortilla en Hidalgo, dijo que el alza en la entidad es inevitable y se refleja entre un peso y dos pesos por kilogramo.

El precio del kilo de tortilla de maíz en San Luis Potosí ha alcanzado máximos de 23 pesos, aunque en algunos puntos se da en 21 pesos.

“Casi en todos lados puede hallarse a 22 pesos, pero luego a uno lo sorprenden”, comentó Olivia Hernández, ama de casa potosina. Asimismo, el kilo de la masa de maíz tiene un costo de 21 pesos en promedio.

Por su parte, un ‘masazo’ al bolsillo de los tabasqueños resultó ser el incremento de 2 pesos al precio de la tortilla, que se concretó a partir del lunes primero de agosto.

Los industriales de la masa y la tortilla en la entidad, dijeron que la carestía “nos está matando económicamente, nos incrementaron mil 250 pesos la tonelada de harina de maíz; actualmente la com-

pramos en 17 mil 030 pesos, ya no podemos seguir resistiendo” dijo Raúl Morales Cabrales, líder de los molineros.

— Con información de Alma Gudiño, Jesús Bustamante, Daniel Sánchez, Andrés Guardiola, Roxana Aguirre, Alfredo Peña, Carlos Coria, Pedro Juárez, Ángeles Velasco, Pedro Tonantzin, Rolando Aguilar, Patricia Briseño, Fabiola Xicoténcatl, Karla Méndez, Miguel García, Aracely Garza y Emmanuel Rincón

EL DATO**Sin cambios**

Mientras que en otras entidades el precio de la tortilla se ha disparado hasta los 30 pesos, en el caso de Monterrey y alrededores se ha mantenido.



Al inicio de la pandemia, compraban la tonelada de maíz en 4 mil 500 pesos y ahora la adquieren en promedio en 9 mil pesos.”

RUBÉN MONTALVO
PRODUCTOR



MAYORES INCREMENTOS

Éstos son los estados donde más alzas en el precio de las tortillas se han verificado.



En Hermosillo, Sonora, las tortillerías ya muestran la leyenda de que el kilo de la tortilla está en 30 pesos.



‘México no se vende’, dice AMLO a Biden; envía carta

Tal como lo había dicho, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) envió ayer a Joe Biden una carta para que le explique el por qué de las consultas por posibles violaciones al T-MEC. AMLO dijo que le notificó que la soberanía no está en venta y aclaró que no daría más detalles para que primero él la conozca.

Ayer también, el *Washington Post* acusó a AMLO, en su principal editorial, de “dañar” el prestigio de México con sus políticas energéticas y aseguró que podrían ser violatorias del Tratado.

— D. Benítez / J. López / PÁGS. 28 Y 29



LE ENVÍA CARTA A BIDEN

“México no se vende”, advierte AMLO a EU ante disputa en T-MEC

Aunque se desconoce el contenido de la misiva, el Presidente adelanta que es sobre el respeto a la soberanía

Descarta la integración al grupo de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, la carta para que explique el porqué de las consultas por posibles violaciones al Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), y en la que notificó que la soberanía no está en venta.

“Ahora que hay esta diferencia por la interpretación sobre nuestra soberanía energética, hoy (ayer) le estoy enviando una carta al presidente Biden sobre este tema, de manera muy respetuosa”, comentó en la conferencia de prensa matutina, realizada ayer en Palacio Nacional.

Si bien no reveló el contenido para respetar que primero el presidente estadounidense lo conociera, adelantó que en ésta refirió que confía en que sus dichos no son sólo palabras.

“Ya la van a ver en su momento, pero, bueno, ya se envió al presidente Biden, ¿saben qué dice la carta? ¿Quieren un adelanto? Que no considero falso ni discursivo lo que me ha dicho en varias ocasiones el presidente Biden, de que nuestra relación se va a dar con respeto a nuestra soberanía en un pie de igualdad y que vamos a buscar siempre una buena vecindad”.

Si bien la relación entre ambos países es buena, destacó que México seguirá defendiendo su soberanía.

“Podemos tener muchas oportunidades por la vecindad y por tratarse del país con más potencial económico y comercial del mundo, y todo lo que se pueda obtener en beneficio de México; sin embargo, nada de eso, nada de eso se equipara con la independencia, la soberanía y la dignidad de nuestro pueblo”, expresó el mandatario mexicano.

“Para decirlo de manera sencilla: México no se vende, México es de los mexicanos, de nuestra generación y de los que vienen, eso no tiene precio, no hay arreglo que valga, es como el querer conciliar principios, eso no se puede”, sentenció.

La semana pasada, López Obrador adelantó que en la carta también explicaría el cómo se dio la renegociación del T-MEC desde que él era presidente electo, pues quizá Biden desconoce que el artículo 8 de éste indica que México es libre de modificar su Constitución y leyes en materia de hidrocarburos, algo aceptado por el propio Donald Trump luego de que la renegociación se suspendió 15 días.

Además, el Presidente ha manifestado que las consultas atañen a un interés político, de grupos de interés en México, que tienen buenas relaciones con empresarios en Estados Unidos y con apoyo del Departamento de Estado, por lo que ha deslindado directamente a Biden del hecho.

Ejemplo de ello, ha asegurado, es que tuvo hasta 18 reuniones con empresarios del sector energético estadounidense y no le manifestaron nada en torno a su política energética, ni siquiera en la reunión que sostuvieron durante la visita que realizó a Washington en julio pasado.

Además, ante pregunta expresa, el Ejecutivo mexicano descartó que por estas presiones por parte de Estados Unidos y Canadá México pueda optar por integrarse al BRICS, que integran Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

“Yo no considero que esa sea una opción. Desde luego, cada país es libre, soberano, puede establecer relaciones económicas, financieras, comerciales con otros países, con otras regiones, pero nosotros tenemos buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos y de Canadá, y por nuestra vecindad nos conviene mantener la cooperación con Estados Unidos y con Canadá”, señaló.

Destacó que América del Norte conforma muy buenos mercados y además se mantienen lazos culturales.

Hasta el cierre de esta edición, la carta aún no es pública.

FOCOS

La acusación. El gobierno de Estados Unidos asegura que la administración de López Obrador ha violado el artículo 8 del T-MEC al romper acuerdos con empresas estadounidenses en el tema energético.

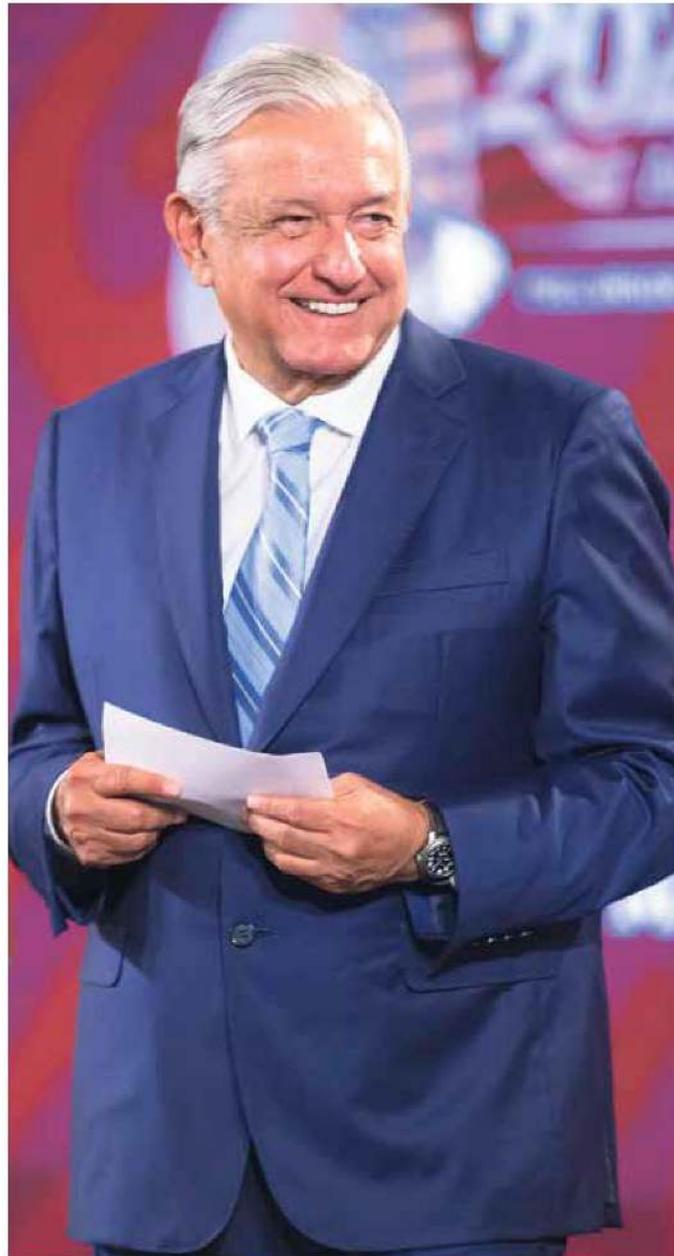
La defensa. AMLO asegura que en la renegociación del tratado se estableció que México es libre de modificar su Constitución y leyes en materia de hidrocarburos.



“Podemos tener muchas oportunidades por la vecindad y por tratarse del país con más potencial económico...”

...sin embargo, nada de eso, nada de eso se equipara con la independencia, la soberanía y la dignidad de nuestro pueblo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



MENSAJE. El presidente López Obrador, durante su conferencia de ayer.



Además de enriquecimiento ilícito, según Fiscalía General de la República

Indagan a EPN por lavado y delitos electorales

Jaige Montoya y Redacción política@eleconomista.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que investiga al expresidente Enrique Peña Nieto por presunto lavado de dinero, delitos electorales y enriquecimiento ilícito.

La fiscalía a cargo de Alejandro Gertz Manero indicó que se desarrollan los procedimientos de investigación en diversas carpetas por delitos federales, en contra del expresidente de México.

Detalló que un primer caso incluye diversas denuncias en las que se encuentra involucrada la empresa OHL (actualmente denominada Aleatica), tanto en delitos de carácter electoral, como patrimoniales. “En esta investigación los avances permitirán judicializaciones en los meses próximos”, sostuvo.

Asimismo, la FGR indicó que con base en denuncias presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Pablo Gómez, está integrando una carpeta de investigación contra Peña por lavado de dinero y posibles transferencias internacionales ilegales. Mencionó que recaba dictámenes periciales hacendarios y fiscales, mientras se obtienen diversas pruebas indispensables para la judicialización del caso.

“Existe también una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito, en la cual los dictámenes fiscales y patrimoniales se están desahogando a través de las instituciones correspondientes y de los peritos especializados en la materia”, dijo.

Investigación de la UIF

La UIF informó hace unas semanas de un esquema en donde el expresidente obtuvo beneficios económicos por medio de transferencias, hechas desde México

hacia España, por un monto total de 26 millones de pesos.

Estos recursos fueron transferidos por una familiar consanguínea de Peña Nieto; la misma familiar envió, a su vez, cheques a un hermano del exmandatario (Arturo Peña).

Las transferencias, según la UIF, se hicieron en tres partes: una por 16 millones de pesos el 21 de agosto de 2019, y dos por cinco millones de pesos cada una el 20 de octubre y el 29 de octubre de 2021. Asimismo, entre 2013 y 2022, la consanguínea de Peña Nieto registró retiros por 189 millones 857,108 pesos y depósitos por 47 millones 523,677 pesos.

El órgano de inteligencia financiera también denunció ante la FGR que el expresidente Peña Nieto sostiene vínculos corporativos con dos empresas —de las cuales no se reveló su identidad— en las cuales supuestamente también se detectaron irregularidades fiscales y financieras.

Tras estos señalamientos, Peña Nieto dijo en Twitter:

“En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales.

“Expreso mi confianza en las Instituciones de procuración y administración de justicia”.

OHL

Las indagatorias a nivel federal en contra de OHL, ahora Aleatica, sobre presunta corrupción datan desde el 2019.

En dicho año, el entonces titular de la UIF, Santiago Nieto, declaró que se indagaban los presuntos

casos de corrupción de OHL, suscitados en el sexenio de Peña Nieto y mientras que el titular de Comunicaciones y Transportes era Gerardo Ruiz Esparza, quien falleció en 2020.

La relación entre Peña y OHL data desde que el priista era gobernador del Estado de México (2005-2011).

En ese entonces, la empresa de origen español, obtuvo contratos millonarios para infraestructura, tales como la construcción del Viaducto Bicentenario el cual se habría realizado con sobrecostos, según audios filtrados, en 2015, en donde se escuchaba conspirar a altos funcionarios de la empresa, en ese entonces.

Los contratos firmados en el gobierno de Peña Nieto en el Edomex y la constructora se mantienen, hasta hoy en día, en secrecía.

Odebrecht, pendiente

Otro caso relacionado con delitos electorales es el de Odebrecht ya que, es oportuno recordar, en Brasil altos funcionarios de la empresa declararon que habían pagado sobornos a Emilio Lozoya mientras éste era parte del equipo de la campaña presidencial de Peña Nieto.

Lo anterior con la finalidad de que tras su eventual triunfo la empresa fuera beneficiada con contratos millonarios a nivel federal, lo cual sucedió.

La FGR reveló que se indaga al exmandatario mexicano por sus nexos con la empresa OHL que datan desde que era gobernador del Estado de México.


Existe también una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito, en la cual los dictámenes fiscales y patrimoniales se están desahogando a través de las instituciones correspondientes y de los peritos especializados en la materia”.
Fiscalía General de la República





La residencia actual del expresidente Enrique Peña Nieto se ubicaría en Madrid, España.

FOTO: REUTERS



Elaborado por: Redacción / Infográfico: Edgar Zúñiga

Qué casos hay contra Peña Nieto

La UIF informó, a inicios de julio pasado, que EPN recibió transferencias por 26 mdp. Cuatro semanas después, la FGR informó que no sólo es indagado por eso.



RELACIÓN CON OHL



Una indagatoria incluye diversas denuncias en las que se encuentra

inmiscuida la empresa OHL que, a su vez, se relaciona con delitos de **carácter electoral y patrimoniales**. Los avances permitirán **judicializaciones en los próximos meses**.

FUENTE: FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

TRANSFERENCIAS MILLONARIAS



Con base en los datos de la **Unidad de Inteligencia**

Financiera, que dio cuenta que el exmandatario recibió **sumas millonarias entre agosto del 2019 y octubre del 2021**, la fiscalía anunció que se integra una indagatoria.

ENRIQUECIMIENTO



La **FGR precisó** que otra investigación contra Peña Nieto es por **enriquecimiento**

ilícito. En este asunto se informó que **los dictámenes fiscales y patrimoniales** se están desahogando a través de las instituciones correspondientes y de los peritos especializados en la materia.



Calderón, el más sanguinario: Sandra Ávila

- Cuestiona que sólo García Luna sea juzgado; el ex presidente “colaboró directamente” con *narcos*
- Ratifica que es falso el ilícito por el que estuvo presa durante siete años



▲ Hasta 2007, *La reina del Pacífico* fue considerada uno de los principales enlaces entre los cárteles de la droga.
Foto La Jornada

Calderón colaboraba con *narcos*; ¿por qué no está siendo juzgado?: *La reina del Pacífico*

Sandra Ávila Beltrán, identificada como *La reina del Pacífico*, acusó que el sexenio de Felipe Calderón “ha sido el más cruel y fatal que ha tenido México” y sostuvo que el mandatario le fabricó un delito “para poder sentirse un buen presidente o un buen mexicano, cuando él colaboraba directamente con cárteles mexicanos, donde recibió mucha de la fortuna que tiene ahora, que gozan él y su familia, del narcotráfico”.

Considerada hasta 2007 uno de los enlaces más importantes entre cárteles de la droga que operan en México y Colombia, Sandra Ávila Beltrán concedió una entrevista al canal Doble G de YouTube, donde

reprochó que el ex secretario de seguridad Genaro García Luna, acusado en Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico, esté siendo juzgado por varios delitos, mientras que a Felipe Calderón no se le ha sancionado.

“Tenemos algo muy claro: García Luna está siendo juzgado y se le han comprobado muchos delitos, fue de los principales colaboradores de Calderón, ¿Por qué García Luna es enjuiciado y Calderón no, si era el jefe de García Luna, eran socios?”



Reiteró que fue falso el delito que se le imputó y del que quedó absuelta tras siete años en la cárcel. “Por esa orden de aprehensión perdí a mi madre, perdí muchos años en la cárcel, perdí muchas cosas y entré a un lugar de sufrimiento que no se lo deseo a nadie y quiero decirle muy especialmente al ex presidente Felipe Calderón que su sexenio es el más sangriento, donde las estadísticas, no lo digo yo, dicen las estadísticas, ha sido el más sangriento, donde hubo más violaciones de los derechos humanos y a la ley, donde fui su chivo expiatorio”.

“(Calderón) me destruyó la vida, las ganas de vivir. Destruyó a mi madre, le causó la muerte, ¿quién lo juzga?, ¿quién lo castiga? por ser ex presidente, eso no le quita que sea un asesino y un narcotraficante. Dicen que hay ley divina, espero que así sea”, concluyó.

Sandra Ávila Beltrán fue detenida en septiembre de 2007 por elementos de la Policía Federal en la Ciudad de México. Inicialmente se le procesó por delincuencia organizada, cargo del cual fue absuelta.

Estuvo presa en el área femenil del Cefereso número cuatro, en Tepic, Nayarit, al cual llegó en febrero de 2011, procedente del penal de Santa Martha Acatitla. Permaneció unos meses en la prisión federal y luego fue trasladada a Estados Unidos, donde cumplió una condena por delitos contra la salud, y retornó a la prisión federal mexicana en agosto de 2013.

En febrero de 2015, autoridades del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) de Nayarit liberaron a *La reina del Pacífico*, quien abandonó la prisión poco después de las nueve de la noche.

De la Redacción

